

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, Y ATENCIÓN A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020. -----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 9:47 horas del día 14 de enero de 2020, se reunieron en el Sala Matilde Montoya, en calle Uxmal 803 altos 2º nivel, en la Colonia Santa Cruz Atoyac con Código Postal 03310, para celebrar la Sesión Mensual Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, correspondiente al mes de enero del 2020, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria, se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día: -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidió la Sesión el Sr. Óscar Víctor Ayala López, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien propuso que actuara como Secretaria de la Sesión, a la Lic. Natalia Eugenia Callejas Guerrero, la cual aceptó su nombramiento y en el desempeño de su cargo recabó las firmas en la Lista de Asistencia, certificando que se encuentran presentes los Concejales de la Comisión, a saber: Óscar Víctor Ayala López, Natalia Eugenia Callejas Guerrero y Emma Del Pilar Ferrer Del Río, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo que hay quórum legal, procediendo, la Presidencia de la Comisión, a declarar legalmente instalada la Sesión de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, iniciándose la misma. ----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el presidente propuso a los presentes, que en virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura y se aprobara la misma, lo cual fue aprobado unánimemente. -

TERCERO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el presidente propuso a los presentes, que en virtud de que habían recibido el acta de la sesión anterior junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura aprobándose la misma, lo cual fue aprobado unánimemente. -

CUARTO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO Y DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SU DICTAMEN. -----

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente informó a los integrantes de la Comisión que no había ningún asunto turnado a dictamen, por lo que propuso pasar al desahogo del siguiente punto, lo que se aprobó por unanimidad de votos. -----

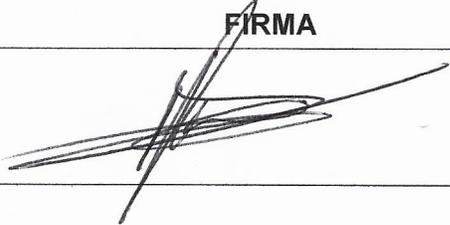
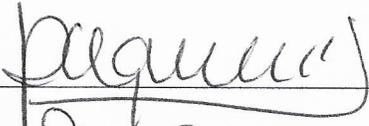
capf
Pequeño

QUINTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el desahogo del Quinto Punto del Orden del día, el presidente preguntó a los integrantes de la Comisión si deseaban tratar algún asunto, la Concejal Emma del Pilar Ferrer del Río tomó la palabra y propuso elaborar un calendario de las fiestas patronales de los vecinos de los pueblos y barrios de la alcaldía, para buscar la mejor forma de apoyarlos en las actividades o en la logística de sus fiestas, fortaleciendo así los enlaces entre los Vecinos y la Alcaldía. Posteriormente la Concejal Natalia Eugenia Callejas Guerrero, comentó que es muy importante contar con dicho calendario, para poder avisar a los vecinos con antelación sobre los eventos y de esta forma promover su participación, lo que ayudará a evitar quejas posteriores. El presidente de la Comisión Óscar Víctor Ayala López, propuso que también se investigue acerca de las mayordomías de los pueblos y barrios, ya que éstas cambian cada año. Por último la Concejal Emma del Pilar Ferrer Del Río, comentó que investigará las diferentes actividades culturales en las que participan los vecinos. Sin ningún otro asunto que tratar se pasó al desahogo del siguiente punto. -----

SEXTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA. -----

El presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria, siendo las 9:57 horas de este mismo día y año procediéndose a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

CONCEJAL	FIRMA
Óscar Víctor Ayala López PRESIDENTE	
Natalia Eugenia Callejas Guerrero INTEGRANTE	
Emma del Pilar Ferrer del Río INTEGRANTE	